

Impuesto	Chile	Perú	Uruguay
Impuesto a la Renta (IDT/IR/IRAE)	27% sobre la renta líquida imponible	29.5% sobre la renta neta imponible	25% sobre la renta neta imponible
Impuesto a las Ventas y Servicios (IVA/IGV)	19% sobre el valor de las ventas y servicios	18% sobre el valor de las ventas y servicios	22% sobre el valor de las ventas y servicios
Impuestos adicionales	Impuesto Adicional a la Renta (IAR): 3% sobre la renta líquida imponible que exceda los \$ 70 millones anuales	Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN): 3% sobre el valor neto de los activos de las empresas	Impuesto a la Enajenación de Bienes Inmuebles (IASE): 3% sobre la venta de bienes inmuebles
Regímenes Simplificados	Régimen de Renta Presunta: Permite tributar en base a un porcentaje de los ingresos brutos, simplificando la declaración y el pago de impuestos	Régimen Mype Tributario: Simplifica el pago de impuestos para las micro y pequeñas empresas	Existe el régimen de Zonas Francas
Convenios para evitar la Doble Tributación	Con más de 40 países, incluyendo Estados Unidos, España y China	Con más de 50 países, incluyendo Estados Unidos, España y China	Con más de 30 países, incluyendo Estados Unidos, España y China